

# La Iglesia, en camino hacia el tercer milenio

**T**reinta años después del final del Concilio Vaticano II, el 8 de diciembre de 1965, e ~~ocasión conveniente para reflexionar sobre los~~ ~~influjos, tanto positivo como negativos, de este~~ ~~gran Concilio en la configuración de la vida~~ ~~católica en los últimos años. Y también sobre las~~ ~~consecuencias que implica para el recorrido de~~ ~~la Iglesia hacia el tercer milenio. En el espacio~~ ~~reducido de este artículo, es claro que sólo se~~ ~~podrán mostrar algunos aspectos.~~

Cardenal Franz König \*

## Renovación litúrgica

**C**OMO algo destacado entre las realizaciones positivas, no se pueden olvidar las innovaciones litúrgicas que de hecho articularon los numerosos deseos y los intentos aislados del movimiento litúrgico ya desde los comienzos del siglo XX. Esto se expresa ante todo en la utilización de la lengua vernácula, permitida ya y reco-

\* Obispo emérito de Sant-Pölten (Austria).

مندادا en todas las iglesias católicas, que hasta entonces sólo era posible en las iglesias orientales unidas a Roma. Quien recuerde los tiempos en que el sacerdote, en la celebración litúrgica, en la administración de los sacramentos y en el rezo del breviario únicamente podía emplear la lengua latina, podrá apreciar el gran cambio producido. En la actualidad el celebrante en la Eucaristía y celebraciones litúrgicas puede proclamar las lecturas bíblicas y las oraciones litúrgicas en una lengua que les resulte comprensible, de forma que todos puedan sentirse directamente interpelados y puedan responder conscientemente «Amén» (cfr. 1 Cor 14, 16). Por tanto las celebraciones litúrgicas no son ya un asunto del celebrante («su Misa») sino de toda la comunidad allí presente. Muchos sacerdotes y religiosos, que actualmente no dominan la lengua antigua tanto como antes, pueden además rezar el oficio divino con una mejor comprensión y un mayor aprovechamiento personal.

En estrecha unión con esto, y por medio de la reforma de los libros litúrgicos, la celebración de la Eucaristía, del oficio divino y del año litúrgico ha quedado liberada de la vinculación unilateral a la ciudad de Roma y a sus santos, para abrirse a las diversas lenguas y costumbres de la Iglesia universal, en el sentido de la inculturación deseada por tantos. Como ejemplo se pueden citar las nuevas redacciones de preces eucarísticas introducidas en diversos países, que pueden ser utilizadas libremente por los participantes en una Eucaristía.

Pertenece también a la renovación litúrgica una apreciable ampliación de las lecturas posibles (a elegir de entre varios textos) para que todos los fieles puedan oír y leer, mucho más que hasta ahora, el rico tesoro del Antiguo y el Nuevo Testamento. En la celebración de los actos litúrgicos se ha devuelto a la predicación de la Palabra de Dios el lugar que originariamente le correspondía, mientras que antiguamente muchas veces llegaba a parecer una especie de «pre-misa». En muchas iglesias este aspecto queda más patente en la colocación del ambón y en la procesión solemne del libro de los evangelios, acompañado por el canto del aleluya, que celebra la restauración de Jesús y su presencia en la predicación. Por medio de exhortaciones breves e introducciones se orienta y anima a los participantes en una celebración litúrgica a una comprensión más personalizada de los textos.

Todo ello ha sido fomentado también porque el Concilio ha aceptado fundamentalmente la nueva ciencia bíblica, que estimula a un estudio intenso de la Sagrada Escritura y a una transmisión del mensaje bíbli-

co en consonancia con la evolución del horizonte de comprensión de los actuales lectores. Esto ha producido sus frutos, tanto en la formación de los futuros sacerdotes como también en muchos cursos teológicos, viajes de estudios y jornadas bíblicas. La exegesis católica, a la que se le habían impuesto antes excesivas limitaciones, gracias a la recomendación del concilio, vivió un período de auténtico florecimiento de modo que actualmente aun en círculos no católicos goza de alta estima. Sus métodos han sido detalladamente expuestos en la Declaración de la Pontificia Comisión Bíblica «*La interpretación de la Biblia en la Iglesia*» (23 de abril de 1993), acogida y alabada por el Papa Juan Pablo II.

También se ha fomentado la participación activa en la liturgia, deseada vivamente por los padres conciliares, al volver el sacerdote a realizar, como en las antiguas basílicas romanas, su servicio en el altar de cara al pueblo (*versus populum*). Esto viene a expresar, al mismo tiempo, que la asamblea participante en la celebración se ve a sí misma como una comunidad unida convocada por el Señor, que está en medio de ellos.

Con esto no se discute en modo alguno la presencia especial del crucificado y resucitado en los dones eucarísticos conservados en el sagrario. Lo que sí se hace es reequilibrar una mentalidad unilateral, surgida después en la tardía Edad Media. La fijación (fomentada en la Contrarreforma y con frecuencia desvinculada de la celebración de la Eucaristía) queda resituada en su nivel adecuado. En la línea de las indicaciones y exhortaciones del Concilio se recomienda también la posibilidad de recibir la comunión, en muchas celebraciones de la Eucaristía, bajo las dos especies, según las palabras de la Última Cena: *Bebed todos de él* (Mt 26, 27). No es extraño por ello que en diversos países la mayor parte de los fieles prefieran desde entonces recibir la comunión en su propia mano, como era habitual hasta el siglo IX. La introducción en la Iglesia católica de la costumbre de la comunión en la boca tuvo lugar en la Edad Media para evitar ciertas manipulaciones, p.e., el empleo mágico de las hostias consagradas.

## El Pueblo de Dios

LA nueva disposición del altar en las iglesias, asumida en no pocos sitios, y en general con respetuosa consideración a los elementos ya existentes, es también expresión de que ha sido

superada aquella distancia que predominaba con frecuencia antes entre el obispo o sacerdote y el pueblo. De una Iglesia unilateralmente clerical el acento ha pasado de nuevo a toda la comunidad como «Pueblo de Dios». Porque según el Nuevo Testamento y las más antiguas tradiciones eclesiales, todos los bautizados toman parte en el sacerdocio de Cristo y juntos constituyen el cuerpo místico de Cristo, en el que cada uno de los miembros tiene un sentido, distinto pero pleno.

Esta renovación de la antigua visión de la Iglesia ha llevado también a la práctica de que, a partir de entonces, trabajen en la Iglesia hombres casados como diáconos permanentes. En diversas comunidades parroquiales muchas mujeres y hombres tienen, como cristianos adultos, una palabra que decir en la configuración de la vida comunitaria (p.e., en el Consejo parroquial y en otros grupos). A esta visión de la Iglesia como «Pueblo de Dios» corresponde también, de acuerdo con los deseos de los padres conciliares, la revalorización del ministerio episcopal. A partir de entonces el Colegio de los Obispos ha sido convocado a consulta con más intensidad y frecuencia por el Papa, Obispo de Roma. Por ejemplo, cada tres años tienen lugar los Sínodos de Obispos. El renovado Derecho Canónico (CIC 1983) intenta mantenerse, al menos en cierto sentido, a la altura de estas nuevas posibilidades.

Las indicaciones del Concilio, por ejemplo en la Constitución sobre la Liturgia, llevaron también a suprimir o al menos a simplificar todo estilo triunfalista en las reuniones eclesiales. Provenía ese estilo de una época en la que las dignidades eclesiásticas recibían la misma clase de honores que los príncipes de la tierra. Como ejemplos de esta nueva orientación pueden citarse la supresión de la tiara pontificia (la triple corona), y de la silla gestatoria, aquel trono portátil, introducido en el siglo IX, desde el cual el Papa participaba en las entradas solemnes en la Basílica de San Pedro y en las procesiones.

En el espíritu de la Declaración conciliar *Gaudium et spes*, muchas comunidades han desarrollado un gran interés por el mundo y sus habitantes, no sólo —como antes— en un sentido exclusivamente misionero sino también preocupándose por todos aquellos hombres que, como consecuencia de desarrollos políticos y de la civilización, forman parte del grupo de los «pobres». A estos pobres, según las repetidas palabras de los profetas y también el mandato del propio Jesús (Mt 25, 31-46) debe orientarse nuestra principal preocupación. Como fruto de este impulso se puede señalar la, con todo derecho, acentuada «opción por los pobres» tal

y como es alentada y no sólo en las comunidades de base de América Latina. A esto mismo pertenecen también el compromiso, digno de admiración, por los refugiados así como todas aquellas acciones de ayuda humanitaria, que no se limitan a la atención caritativa hacia los católicos sino que favorecen también a no pocos miembros de otras religiones.

El Concilio alentó también los esfuerzos, antes aislados, por superar las tensiones en la Cristiandad entre la Iglesia de Occidente y la de Oriente y entre católicos y protestantes. Aunque los esfuerzos ecuménicos no hayan alcanzado ni mucho menos la por muchos tan deseada unidad de los cristianos, el clima ha cambiado muy significativamente en los últimos treinta años. Esto se pone de manifiesto no sólo en las muchas celebraciones religiosas ecuménicas y en los encuentros, en la expresa designación de las iglesias de Oriente como «Iglesias hermanas» y en la respetuosa atención a las confesiones evangélicas como «Iglesias», sino también en la colaboración conjunta de muchos teólogos en conferencias y publicaciones. Pertenece también a este espíritu el hecho de que a las muchas parejas que en el plano religioso forman matrimonios mixtos no se les exige ya hoy ninguna promesa que pudiera hacer más difícil la vida en común y la educación de los hijos.

Como algo único en la historia de la Iglesia —y tal vez sea éste el fruto conciliar más significativo— la Iglesia católica, a pesar de no pocas resistencias mantiene a partir del Concilio Vaticano II un auténtico diálogo con los judíos y con miembros de otras religiones, sin renunciar por ello a la pretensión de su propia verdad. Puede ser considerado como una auténtica gracia del Espíritu Santo. A diferencia de anteriores actitudes contrarias al judaísmo, la mirada abierta de muchos cristianos percibe hoy la verdad y autenticidad que, a través de la Sagrada Escritura, los une con el antiguo pueblo de Dios. Es ésta la raíz de la cual ha nacido el nuevo Pueblo de Dios.

Como algo distinto a esto, pero no de menor valor, hay que mencionar también la alta estima de los católicos hacia los seguidores de otras religiones. El Vaticano II —a diferencia de anteriores condenas de instancias eclesiásticas— les ha reconocido el derecho a la libertad religiosa y el respeto a su búsqueda de la verdad. Esto hoy día les parece a casi todos los católicos algo evidente. Con todo derecho Juan Pablo II, al invitar a diversos representantes de las religiones mundiales a un encuentro y oración común, subrayó que sólo la marcha en común de todos y especialmente de las tres grandes religiones monoteístas podía allanar el cami-

no para resolver los problemas de nuestra época en el umbral del tercer milenio (conservación de la creación, establecimiento de las condiciones para hacer posible una pacífica convivencia).

## Problemas del período posconciliar

FRENTE a las muchas realizaciones del Concilio en los últimos treinta años, que no se han detallado del todo, tampoco pueden silenciarse muchas manifestaciones negativas que, de forma indiscriminada, muchos enemigos del Concilio cargan a la cuenta del mismo. Una dolorosa y lamentable consecuencia del Concilio es la serie de católicos tradicionalistas que, bajo la dirección del arzobispo Marcel Lefebvre, rechazan radicalmente dos afirmaciones esenciales del Concilio: la reforma litúrgica y la Declaración sobre la Libertad religiosa. Este rechazo llegó tan lejos que el arzobispo Lefebvre el 30 de junio de 1988, a pesar de muchos esfuerzos de círculos romanos, contra la voluntad del Papa consagró varios obispos y así separó de hecho a su comunidad de la Iglesia católica. (Esta división se asemeja en cierto modo a otras que han tenido lugar en concilios anteriores, p.e. el cisma de los viejocatólicos después del Concilio Vaticano I). Algunos partidarios de Lefebvre se han distanciado posteriormente y acogidos a la muy amplia benevolencia del Papa han fundado la «Fraternidad de San Pedro» a la cual se le ha permitido mantenerse en la liturgia antigua de la llamada «Misa tridentina». (En realidad esta «Misa tridentina» no se apoya plenamente en los decretos del Concilio de Trento ya que en los años posteriores a Trento y aun en la época de los últimos Papas la liturgia de la misa se ha modificado en varias ocasiones).

La reforma litúrgica que el Concilio hizo posible, la nueva relación con las otras confesiones religiosas y la apertura al mundo han llevado en ocasiones —y son éstas otra consecuencia negativa del Concilio— a interpretaciones unilaterales tales como la configuración caprichosa de la celebración de la Eucaristía (empleo de textos no bíblicos como lecturas, modificación de las oraciones e incluso de los relatos de la institución, concelebración con ministros de otras confesiones e intercomuni6n, acceso libre e indiscriminado a la comuni6n, sin diferencia de confesi6n o forma de vida, e incluso hasta la reducci6n de la Eucaristía a una simple

comida, en abierta oposición a las disposiciones de la Comisión de Liturgia.

En muchos sitios la absolución general, prevista por la ordenación eclesiástica para situaciones de necesidad, se ha impartido en celebraciones de la penitencia. En algunas regiones esto ha conducido a un abandono total de lo que hasta ahora era la práctica de la confesión (también, entre otras cosas, porque la administración y recepción con frecuencia han sido consideradas como algo excesivamente formal). En la línea de tales desviaciones de las disposiciones conciliares hay que citar también el considerable número de sacerdotes que han abandonado el ministerio y de religiosos, mujeres y varones, que han salido de sus congregaciones. La visión de amplitud que han posibilitado y propiciado los textos conciliares ha suscitado no pocas inseguridades y ha hecho creer que aquellas formas de vida, en muchos aspectos ciertamente necesitadas de reforma, ya no eran apropiadas para ellos.

No hay que extrañarse de que estas «libertades» —apenas pensables en tiempos de Pío XII, pero explicables como reacción a un gobierno estrechamente jurídico— han vuelto a desatar también duras reacciones: hay algunos de actitud conservadora (a veces comunidades enteras) que rechazaron radicalmente o siguen rechazando aun cualquier reforma litúrgica (como por ejemplo la comunión en la mano o la lengua vernácula). También algunos teólogos se han sentido sacudidos ante efectos del Concilio, que habían sido directamente pretendidos con recta intención, y subrayan ahora las deficiencias de los textos conciliares (como por ejemplo la poca importancia que *Gaudium et spes* da a la existencia de la cruz). Al pensar así se sienten apoyados en no pocos círculos de la curia romana, por los obispos de la tendencia minoritaria del Concilio, los cuales negaron su voto a muchos textos o exigieron adiciones restrictivas.

Otra dificultad ha surgido en el tema sumamente actual de la regulación de los nacimientos. En esta cuestión los obispos en el Concilio no llegaron, con claridad y unidad, a una postura común. Pablo VI, después de largas dilaciones y contra el parecer y recomendaciones de la mayoría de sus consejeros, la expresó el 29 de junio de 1968 en la encíclica *Humanae vitae* en la que se prohibía la regulación artificial pero no la regulación natural de la natalidad (elección de períodos). Muchas Conferencias Episcopales, por motivos pastorales, recordando la doctrina de la Iglesia acerca de la propia conciencia para la toma de decisiones, intentaron ofrecer una ayuda a aquellos católicos que, ante estas declaraciones pontificias, se

encontraban en conflictos de conciencia con respecto a su situación familiar. (Así lo hicieron los obispos de la entonces República Federal con su declaración de Königstein de 29-30 agosto de 1968, y los obispos de Austria en su toma de posición en el convento de María Trost el 22 de septiembre del mismo año).

A pesar de esto no todos han podido quedar tranquilos ya que no pocas afirmaciones de Juan Pablo II relativas a la cuestión de la regulación de la natalidad han sido frecuentemente distorsionadas de forma unilateral por algunos medios y determinados grupos y presentadas así muy en primera línea. Estas y otras muchas manifestaciones romanas (entre otras las dificultades en Holanda y muchos nombramientos de obispos) han conducido en no pocas ocasiones a muy diversas reacciones emocionales frente a Roma. A partir de 1970, hasta se ha llegado a hablar aquí y allá de «Restauración» y de vuelta a la época preconciliar. Apenas se ha prestado atención al hecho de que Juan Pablo II, con ocasión de la rehabilitación de Galileo el 31 de octubre de 1992, lamentó públicamente las reprensiones a los teólogos al comienzo de este siglo (en tiempos de Pío X). Una y otra vez ha señalado Juan Pablo II el elevado y bendito significado del Concilio Vaticano II (y especialmente en la carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, del 10 de noviembre de 1994, como preparación para el año 2000).

Las actuales disensiones intraeclesiales, que se reducen fundamentalmente a Europa y Norteamérica, muestran por un lado el gran interés de amplios grupos, comprometidos con la Iglesia, con su enseñanza y tarea misionera, frente a un mundo que parece mostrarse cada día más increyente. Se basan también en parte en el hecho de que la colegialidad de todos los obispos junto con el Obispo de Roma como sucesor de San Pedro y con todos los restantes obispos como sucesores de los apóstoles, auspiciada por el Concilio, todavía no ha llegado a aquella expresión que es la que muchos esperan para el tercer milenio.

### **Caminos hacia el tercer milenio**

**E**STAS tensiones que acabamos de mencionar han quedado agudizadas en no pocos sitios por las consecuencias de la llamada «revolución cultural de Europa Occidental» de 1968, con las revueltas estudiantiles de muchos países occidentales y america-

nos. Impulsados por la Escuela de Frankfurt de los filósofos Marcuse, Habermas y Adorno, el orden social y lo que se estimaba como valores han quedado a partir de entonces cuestionados críticamente con una amplitud desconocida hasta entonces. La «liberación de la culpable minoría de edad» (Kant), postulada por la Ilustración a finales del XVII ha sido asumida ahora por amplias capas de la población. El «Posmodernismo» lleva con frecuencia por caminos variados a una visión positivista del mundo, al rechazo de la cuestión de la verdad y la fe en un Creador personal así como a una concentración en el más acá (secularización), desconocida hasta ahora en la historia de la humanidad.

Esta mentalidad es fomentada por publicaciones ampliamente difundidas, que invocan, en algunos casos de forma insostenible, las ciencias humanísticas (Psicología, Sociología); y algunos descubrimientos nuevos (por ejemplo, los fondos de Qumran) califican de ilusión o incluso de falsificaciones engañosas las verdades fundamentales de la Biblia y la Iglesia (cfr. el *Bestseller* de M. Baigent y R. Leigh, *Verschlussache Jesu. Die Qumranrollen und die Wahrheit über das Christentum*, 1991). Es comprensible que, en un clima como éste, la participación en las Eucaristías y actos litúrgicos y la disponibilidad para servir en la Iglesia (vocaciones sacerdotales y religiosas) haya descendido considerablemente en nuestros países occidentales de Europa y América, aunque no en otros continentes. Que esto haya sucedido y suceda no sólo en la Iglesia católica —el tanto por ciento de abandonos de la Iglesia es mayor en las comunidades no católicas que en las católicas— pone de manifiesto de modo inequívoco que esta secularización no es una consecuencia del Concilio Vaticano II.

En las vísperas del tercer milenio toda la cristiandad se encuentra, al menos en el mundo occidental, en una crisis. Esto coloca tanto a la Iglesia católica como a otras confesiones cristianas ante esa misma tarea que en definitiva fue también el cometido del Concilio Vaticano II. Aun cuando este don de Dios no pudo evitar esta crisis, sin embargo ha establecido principios que indican la forma como la Iglesia puede realizar su misión en el tercer milenio.

1. Esto vale sobre todo para la cuestión central de cómo todavía hoy y en el futuro se puede orientar a la humanidad a la fe en Dios y cómo se la puede cimentar en esta fe. Las enseñanzas de la Constitución «Sobre la revelación divina» (*Dei verbum*) concentran la atención en una aceptación totalmente seria del lenguaje de la revelación, históricamente condicionado. Es Palabra de Dios en lenguaje humano. Más que hasta ahora, todos

los cristianos, en esta época técnica y de medios de comunicación de masas, deben ser invitados a reflexionar acerca de los componentes humanos del lenguaje sobre aquel «a quien todos llaman Dios» (Tomás de Aquino). Con mayor fuerza que en siglos pasados, todos los cristianos actuales, y no sólo los teólogos, deben observar las fronteras entre el conocimiento humano (también el de las ciencias positivas) y la peculiaridad, expresada en imágenes y metáforas, de todo lenguaje sobre Dios y la meta de la vida humana. Sólo entonces, y con la gracia de Dios que ayuda a no quedarse atrapados en los primeros planos de lo cercano y provisional, están en disposición de recibir en la Iglesia el mensaje de la Biblia como mensaje de liberación y de automanifestación de Dios y de creer en Dios y en su Hijo.

2. Las mujeres y hombres del tercer milenio pueden vivir esta fe sólo si son tomados en serio por los responsables de la comunidad de la Iglesia como «cristianos adultos». El escepticismo ante toda indoctrinación «desde arriba» obliga, a cuantos en la Iglesia ocupan una especial posición, a evitar toda apariencia de tutela autoritaria en la presentación del mensaje de la Biblia. Por ello las cuestiones de la fe, de la doctrina moral y de la disciplina eclesiástica —con excepción de las decisiones vinculantes del magisterio eclesiástico—, que una cambiante situación histórica vuelve a plantear de nuevo, deben ser aclaradas por medio del diálogo, como era característico del Concilio Vaticano II.

Esto es aplicable también al problema, tan discutido y que afecta a tantas personas, de la actitud ante el gran número de cristianos cuyo matrimonio —con frecuencia sin culpa propia— ha quedado roto y que por interés hacia sus propios hijos desearían hacer un nuevo comienzo: cuáles son las condiciones en que los divorciados vueltos a casar pueden ser admitidos de nuevo en ciertos casos a la recepción de los sacramentos. Es aplicable también al deseo, ante la carencia de sacerdotes —muchas parroquias ya no tienen sacerdote— expresado en muchas ocasiones, de ordenar sacerdotes a hombres respetados en el servicio de la Iglesia («viri probati») ya que el precepto del celibato, por importante que sea, no es en definitiva un precepto divino sino sólo eclesiástico, como lo pone de manifiesto la práctica de las iglesias unidas. En conexión con esto, al dirigir la mirada a tantas mujeres, a quienes generalmente se les van confiando en el servicio de la Iglesia tareas cada vez más amplias, se expresa la esperanza de ordenar, al menos diaconisas, a algunas de ellas. Para el

tratamiento de este problema la Constitución «Sobre la Iglesia» (*Lumen gentium*) ofrece una serie de indicaciones que, referidas a las circunstancias de este documento conciliar, deberían ser completas en la actualidad.

3. En el tercer milenio la humanidad sigue estando amenazada de muchas maneras por regímenes injustos, el terror, la explotación, pero también por la enfermedad y la muerte. Además de esto, ante el crecimiento de la población y en definitiva ante el rapidísimo aumento de la contaminación ambiental, se plantea la cuestión del futuro de la humanidad y de la tierra. Los medios de comunicación modernos hacen que muchos se formulen estas preguntas con mucha mayor frecuencia que hasta ahora. Es por tanto tarea de los cristianos, en el espíritu de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* no sólo afirmar los valores positivos del mundo y tomar conciencia de la propia responsabilidad ante la creación, sino también —y quizá de forma más expresa que lo hacía la declaración del Concilio— descubrir la presencia de la cruz en nuestro mundo amenazado, aceptarla y llevar comunitariamente esa cruz. Esto tiene aplicación no sólo a una mayor duración de la vida, conseguida gracias al progreso médico, sino también a la tarea que esta prolongación de la vida plantea, de soportar o sobrellevar conjuntamente esta «disminución de vida» (Teilhard de Chardin) en una vida que dura más.

4. Finalmente, los grandes movimientos de masas, que los medios de transporte han hecho posibles, causados también muchas veces por las multitudes de refugiados y personas que buscan trabajo, llevan al encuentro con personas de mentalidades, confesiones y religiones muy distintas. Los decretos conciliares relativos al ecumenismo y al respeto de las otras religiones tienen aquí una significativa importancia. Para las iglesias cristianas del tercer milenio nada sería más perjudicial que la reclusión en una especie de gueto, aisladas del mundo y de las restantes religiones, como es práctica de muchas sectas. Sin debilitar en modo alguno el privilegiado conocimiento que se le ha concedido de la revelación de Dios en Israel y en Jesucristo, así como la especial participación de la vida divina en los sacramentos (Espíritu Santo), se le ha confiado a la Iglesia católica dar testimonio de Cristo como Luz del mundo y salvador de los hombres. Al hacer esto en unión con todos los cristianos, respetando al mismo tiempo a todos aquellos que también a su manera sirven a Dios, está contribuyendo a que aquella renovada actuación de Dios, que comenzó con la creación del mundo y se renovó con la muerte y resurrección de

Cristo, se realice ya aquí en la tierra para salvación de todos los hombres que han sido llamados, por Jesucristo, el Hijo de Dios, a tomar parte para siempre en el amor y gloria de Dios en el Espíritu Santo (\*).

---

(\*) Este texto es la versión original, redactada como conclusión, para el libro del Cardenal König y Jakob Kremer: *Jetzt die Wirklichkeit leben*, traducido a varias lenguas. Este artículo se publica en el número de junio de la revista de los jesuitas alemanes *Stimmen der Zeit*. Por cortesía de dicha revista, aparece la versión castellana, también en junio, en RAZÓN Y FE.